## ADENDA Nº 01

**REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 02/2017**
**"CONSULTORÍA PARA EL SOPORTE DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"**

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas a la Carta de Invitación de la Contratación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

### ANEXO Nº B
### DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC).

**17.** Para propósitos de la presentación de las ofertas::

Atención: LIC. FÁTIMA INSFRAN CARBALLO
Dirección: Alonso y Testanova- Palacio de Justicia, 4 º piso, torre Sur, U.O.C
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 424-460
Fax: 424-572
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 27/04/2017
Hora: 09:15 HS

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

- El Oferente deberá preparar su oferta en dos sobres cerrados, identificados claramente como:
  - SOBRE N° 1: PROPUESTA TECNICA
    - nombre y dirección del Oferente;
    - estar dirigidos a la Convocante
  - SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONOMICA
    - nombre y dirección del Oferente;
    - estar dirigidos a la Convocante

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Ambos sobres deberán ir dentro un mismo sobre, el cual indicara lo siguiente:

a. nombre y dirección del Oferente;
b. estar dirigidos a la Convocante
c. denominación del llamado
d. contener la advertencia de que los sobres no deberán ser abiertos antes de la hora y fecha de apertura de las ofertas;

Si los sobres recibidos no estuviesen cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente, la Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.

**18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**
Dirección: Alonso y Testanova- Palacio de Justicia, 4 º piso, torre Sur, U.O.C
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 424-460
Fax: 424-572
Fecha: 27/04/2017
Hora: 09:30 HS

La Convocante abrirá la propuesta técnica en presencia de los Oferentes presentes, en la fecha y hora fijada. Los sobres con la propuesta económica permanecerán sellados y archivados bajo estricta seguridad
Una vez finalizada la evaluación de la propuesta técnica, la Convocante notificara a las firmas Consultoras el resultado de dicha evaluación, indicando expresamente para aquellas que no hayan obtenido el puntaje mínimo, que sus propuestas económicas les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección.
La apertura de las propuestas económicas debe ser notificada entre dos y diez días hábiles con posterioridad a la fecha de notificación de la evaluación técnica, como lo establece el inc. 3 del art. 94 del Decreto 21909/03.

OBSERVACION: La persona que participará directamente del acto de apertura de sobres en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá participar en forma activa dentro del acto de apertura de sobres.

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia